



Buenos Aires, 12 de Abril de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 342/2013**

**VISTO:**

La presentación del Dr. Juan Manuel Olmos, la Resolución CM N° 1046/11,  
y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Consejero Dr. Juan Manuel Olmos solicita la designación a partir del 3 de abril del corriente, del Sr. Pedro Uncharo al cargo de Oficial, para desempeñarse en el Departamento de Relaciones Laborales.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó habiendo recursos presupuestarios se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante registración N° 61/04 2013.

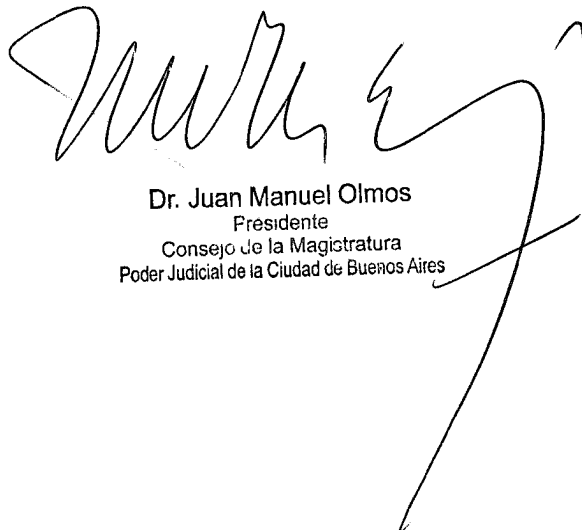
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar, a partir del 3 de abril de 2013, al Sr. Pedro Uncharo, DNI N° 4.446.024, en el cargo de Oficial en el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 342 /2013**



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires